



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



## En el Día del Cacique Lempira

# Escolares rinden honor al Primer Defensor de la Soberanía Nacional.



Gobierno abrirá Centros Educativos en Institutos Penitenciarios.



CADERH y UNITEC entregan Plataforma Virtual Educativa a la Secretaría de Educación.



Con apoyo de Cooperación Alemana, Inauguran Red Educativa "Brisas del Ulúa".



PROHECO capacita personal para fortalecer modalidades de pago y tecnología.

# Boletín Informativo

18 - 22 de julio, 2016

En el Día del Cacique Lempira

## Escolares rinden honor al Primer Defensor de la Soberanía Nacional.

Con sus rostros pintados, trajes típicos alusivos a la fecha y orgullosos de su identidad nacional, miles de niñas y niños del país conmemoraron el Día del Indio Lempira.

Al cumplirse 517 años de su historia, la belleza, el color, la alegría, las costumbres y tradiciones hondureñas fueron expuestas con creatividad por estudiantes en cada municipio de los 18 departamentos.

Los Centros Educativos realizaron espectaculares desfiles, la dramatización de la muerte del cacique Lempira, danzas folclóricas y por supuesto no podía faltar la elección de la India Bonita y el Indio Valiente de las Escuelas.

Las niñas lucían sus trajes elaborados de materiales que se producen en el país.

Por su parte los niños, portaban con orgullo sus taparrabos, sandalias, pintura y la vestimenta de los españoles.

Sin duda, los participantes utilizaron sus mejores galas en honor a la fecha pero su vestimenta fue acompañada de una gran sonrisa en sus caritas que expresaba la felicidad de honrar a uno de nuestros Héroes Nacionales.

Al homenaje se sumaron todas las instituciones de educación primaria, incluyendo las escuelas de Educación Especial e Inclusiva quienes celebraron con entusiasmo el día del gran Cacique.

Para poder lograr la exitosa celebración en memoria del primer defensor de la soberanía nacional, docentes dieron a conocer que fueron semanas de preparación con los estudiantes, además de la importante participación y apoyo de los padres de familia para sus hijos.

Las actividades comenzaron a realizarse desde muy tempranas horas del miércoles, 20 de junio, en ellas, también los estudiantes pudieron conocer la cultura y degustaron de los platillos típicos de cada uno de los departamentos del país.

Julio fue declarado como el mes de la identidad nacional; las actividades en los 31 días se hacen diferentes tipos de eventos, culturales y sociales.



Los diferentes centros educativos y las instituciones presentes de cada localidad organizan una serie de eventos que permitan la convivencia familiar y el conocimiento de nuestra cultura.

### Historia

Lempira (1499-1537) fue un capitán de guerra del pueblo de los lenca que luchó contra los españoles durante la década de 1530, en los documentos escritos durante la conquista española, es mencionado con el nombre de El Lempira.



El nombre Lempira, según sostienen Jorge Lardé y Larín, proviene de la palabra Lempaera, que a su vez procede de dos vocablos de la lengua lenca: de lempa, que significa "señor" —título de alta dignidad o jerarquía—, y de era, que significa "cerro o sierra". Así pues, Lempira, vendría a significar "Señor de la sierra" o "Señor del cerro"

Con la muerte de Lempira se consolidó el dominio territorial español sobre la región central y occidental de Honduras y se fundaron nuevos poblados, entre ellos,

Gracias, en 1539.



## Gobierno abrirá centros educativos en Institutos Penitenciarios

- 25 centros penales del país se beneficiarán con programas como Educatodos, Telebásica y Bachillerato Virtual
- Educación atiende 460 privados de libertad de 7 a noveno grado ; I y II bachillerato



### Tegucigalpa 18 de julio 2016

Este día autoridades de la Secretaría de Educación en conferencia de Prensa dieron a conocer que a partir del 01 de febrero del 2017, se abrirán centros educativos en 25 centros penales del país, en atención a la educación del acompañamiento educativo a los privados de libertad.

Gloria Arita explicó que ya se cuenta con un instituto en Támara, con una planilla de docentes que servirán para preparar pedagógicamente a los docentes que van a educar en cada uno de los centros penales, con esto se busca abarcar a toda la población que se encuentra en los centros penales, dándole cumplimiento a lo que manda la Constitución de la República que todos tengan derecho a la educación para que cuando cumplan su pena sean mejores ciudadanos.

La secretaria de Educación, cuenta con diferentes modalidades flexibles para poder ser implementados en estos centros penitenciarios como ser Educatodos, Telebásica y el Bachillerato Virtual, concluyó la funcionaria.

Por su parte el Sub Director del Instituto Nacional Penitenciario comisionado Roger Maradiaga, dijo que ya han habido programas de educación en los centros penales y esto se hace a raíz de la inauguración de un centro Telebásica, que es una capacitación alterna en materia educativa que busca fortalecer conocimientos de los privados de libertad, es por ello que se pretende llegar a los 24 centros penales restantes en el país para beneficiar a los privados de libertad con esta programación educativa.

Así mismo detalló que hay varios centros penales que cuentan con algunos convenios en materia educativa que no han funcionado como se debe, pero con este convenio se busca rehabilitar varios privados de libertad para que se vean beneficiados con estos programas.

En la reunión participaron funcionarios de Infotecnología, Construcciones Escolares, Dirección de Adquisiciones, sub Direcciones de Pre básica, Básica y Media; representantes de Secretaría General, esto para conformar la estructura de atención en educación del acompañamiento a los privados de libertad.

La población atendida en centros penales con la modalidad de Educatodos en Francisco Morazán, son: PNCEFAS en séptimo grado 19 mujeres en octavo 16 en noveno 11; Cortés 5 séptimo grado, en octavo 2 y en noveno 9, I bachillerato 15; El Paraíso séptimo grado 27; en octavo 13; en noveno 8 y I bachillerato 13.

En Choluteca séptimo grado 24, octavo 14, en noveno 4 y I bachillerato 4; en La Paz, 8 séptimo grado, octavo 9, en noveno 11, y 3 I bachillerato; Santa Bárbara 36 séptimo grado, 25 octavo, 11 en noveno; Comayagua 4 séptimo grado; Lempira 12 séptimo grado, octavo grado 8, II bachillerato 10.

En Copán 16 séptimo grado, Atlántida 5 séptimo grado; octavo grado 3, noveno 5 y I bachillerato 6; La Ceiba 3 séptimo grado, octavo 1, I bachillerato 4, Colón 14 séptimo grado 8 octavo, I bachillerato 10, Olancho 12 séptimo grado, octavo 8, 6 en noveno.

En total hasta la fecha hay 198 en séptimo, 123 en octavo, 78 noveno, 51 I bachillerato y 10 II de bachillerato.





## CADERH y UNITEC

# Entregan Plataforma Virtual Educativa a Secretaría de Educación

- Inicialmente 10,000 niños y niñas de primero a sexto grado serán beneficiados



Este día autoridades de CADERH y UNITEC hicieron entrega de la Plataforma Virtual Educativa a Secretaría de Educación en los Programas Unidos por la Mejora de la Calidad Educativa y Proyecto Aprendiendo con Tecnología e Innovación.

Con esto se pretende tener un impacto a través del desarrollo del manejo de esta nueva Plataforma con los docentes, principalmente está focalizado a niños y niñas de primero a sexto grado; pero también se planificando ampliarlo a noveno grado y posteriormente a nivel de bachillerato.

Alrededor de 10 mil niños será con los que se estaría trabajando y a los profesores se les va a capacitar a través de las escuelas normales tanto con las que están en transformación para formación permanente, como la Universidad Pedagógica que también estará asumiendo para desarrollar sus procesos de capacitación en lecto-escritura utilizando las tecnología de información y comunicación

En su participación la Vice Ministra de Educación Elia del Cid dio a conocer que ya se tiene identificado grupos de docentes con los cuales se va a trabajar, principalmente en aquellos programas que ha tenido la Secretaría de Educación como lo fue el programa Ampliando Horizonte que se tenía las aulas tecnológicas y ahora con las que tiene Educatrachos porque en ese los niños ya tienen sus computadoras y se les hace más fácil desarrollar las actividades que se tienen planteadas desarrollar a través de esta metodología.

Así mismo explicó que es importante que se desarrolle en el estudiante dos capacidades una mejora de lecto-escritura en aquellos estándares que en los resultados de las pruebas nacionales se ha visto que hay deficiencia y segundo lugar las competencias tecnológicas que todo estudiante debe tener y manejar.

"Hay una parte de la plataforma que está destinada para

matemáticas para la mejora de la enseñanza de las matemáticas, conforme a los materiales que ya la Secretaría tiene a nivel nacional estas son herramientas para los docentes que beneficia al estudiante para que ellos puedan ir diversificando las diferentes metodologías y los diferentes modelos de aprendizaje que puedan tener", manifestó la funcionaria..

Por su parte el Vicerrector de Unitec Marlon Brevé manifestó que ellos llevaron a cabo el piloteo de esta Plataforma en unos 27 centros educativos de la capital, en el cual se capacito a los maestros, se revisaron las computadoras para que funcionarán.

"La idea de la entrega de la plataforma es que este día el Ministerio de Educación la reciba y ellos la van a tratar de masificar gradualmente, ojala que primero se use en Francisco Morazán y Cortés y después en todo los centros educativos del país"

"Unitec se compromete a seguir dando mantenimiento y si es posible habrá una transición de seis meses para trabajarla conjuntamente y después el otro año cuando inicie el año lectivo nuevo, ya se pueda utilizar en casi toso los centros en especial porque la plataforma es para mejorar los niveles comprensión de lectura de español para de primero a sexto grado", puntualizó Brevé.

El titular de Educación concluyó manifestando que "en la medida que una mujer tiene acceso a la educación tiene la posibilidad a un empleo y eso significa que las posibilidades de la siguiente generación tenga mejores condiciones educativas, esto pasa, según Escoto, por generar espacios educativos, porque al educar una mujer, esto siempre será garantía que sus hijos e hijas tendrán educación y salud lista y agrupar a todos los profesionales y ponerlos a la disposición de las jóvenes".



## Con el apoyo de Cooperación Alemana Inauguran Red Educativa Brisas del Ulúa

- La inversión supera los lps 20 millones, incluye 10 centros educativos de los municipios de Jesús de Otoro y San Isidro
- La obra beneficia a 400 alumnos pertenecientes a la Red Educativa

Jesús de Otoro, Intibucá 19 de julio 2016

Este martes autoridades del Gobierno hondureño y alemán inauguraron la Red Educativa Brisas del Ulúa, que incluye 10 centros escolares, de los municipios de Jesús de Otoro y San Isidro, la cual cuenta con una moderna infraestructura hidrosanitaria, agroalimentaria, infraestructura de talleres, laboratorio, canchas deportivas, el proyecto cuenta con la contraparte de los gobiernos locales y la obra supera los 20 millones de lempiras en inversión.

En el significativo evento, se desarrolló en el CEB Edgar Tosta Velásquez, de la comunidad Llanos de Santa Cruz, donde participó el ministro de Educación Marlon Escoto, en representación del gobierno central, la directora Regional del KfW, Lidia Andler, los alcaldes de Jesús de Otoro Roger Cantarero y Francis Gómez de San Isidro, así como invitados especiales, niños, niñas y jóvenes de centros educativos vecinos y medios de comunicación.

“Hoy es un día muy importante para dos municipios que comparten una red educativa al ser inaugurado su infraestructura educativa y se anuncia también la apertura de un centro de educación media para esta zona, utilizando la misma infraestructura, apostarse a las zonas rurales es prioridad del Presidente de la República”, fueron las primeras palabras que dio el titular de Educación Marlon Escoto en el evento.

Continúo agradeciendo a la Cooperación Alemana por financiar estos recursos, a los gobiernos locales, a la corporación municipal de Jesús de Otoro, San Isidro a los que han trabajado como ejecutores de estos proyectos de estas comunidades donde han demostrado que efectivamente se pueden hacer bien las cosas de calidad y crear espacios de desarrollo de sus hijos e hijas.

“Ahora toca trabajar para que preescolar este lleno hasta noveno grado, además anunció, el centro de educación media que se abrirá en el 2017 también pueda albergar a los niños y niñas que terminan el noveno grado” agregó Escoto.



Finalmente dijo que “la educación preescolar es la primera oferta de las redes educativas, el concepto de redes permite que otras escuelas cercanas miembros de esta red también puedan aprovechar infraestructura, como el laboratorio de matemáticas, los talleres, las canchas, entre otras”.

Por su parte el presidente del Gobierno Estudiantil, José Luis Centeno, de la Red Brisas de Ulúa manifestó que “estamos muy agradecidos con todos los que trabajaron en esta Red, es centro piloto para todos los que forman parte de ella, la tarea apenas comienza, porque lo bueno comienza hoy y lo disfrutaremos todos desde el más pequeño hasta el más grande, llamó a los padres de familia de los demás centros educativos asuman el reto y la responsabilidad para que esto tan hermoso funcione”.

La directora del centro educativo expresó que “la inauguración de este centro educativo marca la culminación de un esfuerzo colectivo de la construcción del centro, que beneficiará a los alumnos que están en la red educativa Brisas de Ulúa, agradecemos a la Secretaría de Educación, a la Cooperación Alemana, a los Alcaldes de Jesús de Otoro y de San Isidro, a los padres de familia, al comité ejecutor del proyecto, nos queda el compromiso y un llamado a la colectividad para cuidar esta magnífica obra”.

## ▶▶ PROHECO capacita personal para fortalecer modalidades de pago y tecnología

Comayagua, Comayagua, 15 de julio 2016-

Con el propósito de mejorar conocimientos de maestros del Programa de Educación Comunitario (PROHECO), en las modalidades de pago y tecnología, las autoridades de la Secretaría de Educación impartieron un taller de capacitación.

La directora de PROHECO a nivel nacional, Gloria Menjivar, dijo que este taller va orientado al personal técnico descentralizado, que labora en el Programa de Educación Comunitario, para fortalecer sus capacidades en aspectos conceptuales tanto en lo administrativo, en lo pedagógico y en lo curricular.

La funcionaria se mostró satisfecha, porque las autoridades de PROHECO en el Departamento de Comayagua están aplicando una



primera capacitación que evalúa los avances que han tenido como programa, porque a nivel tecnológico se han implementado herramientas que permiten visibilizar el progreso de los conocimientos de maestros y de esa manera mejorar la calidad educativa.

Explicó que la nueva modalidad de pago requiere una nueva metodología para poder adquirir documentación, con el fin de llevar el pago al docente porque ahora el programa paga a través de la Secretaría de Finanzas de manera directa.

Finalmente dijo, que se les hace una transferencia a las asociaciones educativas comunitarias, para que lo utilicen en la compra de materiales gastables de acuerdo a las necesidades que tiene el docente dentro del centro educativo.

## ▶▶ Educación aprueba por tercer año consecutivo el TPA

- En dos años se han atendido unos 18 mil estudiantes; entre alumnos migrantes retornados y alumnos reprobados o excluidos de educación media\*\*.
- El TPA fue aprobado en el año 2014\*\*

Tegucigalpa, 15 de julio -En el mes de agosto inicia la tercera generación del programa Todos Podemos Avanzar, (TPA) y se esperan unos 10 mil estudiantes, de los alumnos que ingresan al programa TPA se genera una aprobación arriba del 95 por ciento, resultando un programa muy eficaz y de inclusión social.

La Secretaría de Educación, giró instrucciones a los Directores Departamentales de Educación, a proceder con el Programa Todos Podemos Avanzar, (TPA), cuyo objetivo es brindar más oportunidades de aprendizajes a los estudiantes y lograr mayor eficiencia en el sistema educativo.

El oficio explica, que considerando los semestres son una modalidad nueva, que paulatinamente los alumnos se irán acostumbrando a la exigencia y a la intensidad de la reforma de la Educación Media y al nuevo paradigma de Evaluación, el cual exige mayor esfuerzo y mejores calificaciones para aprobar los respectivos espacios curriculares.

También, se les instruye a los Directores Departamentales y Distritales proceder a organizar los TPA, a través de una

promoción masiva en los medios de comunicación para atraer mayor cantidad de alumnos que han sido excluidos del Sistema Educativo.

Agrega, que deberán organizar el mismo número de sedes del año 2015 con el mismo número de docentes descargados o voluntarios.

Referente a los centros educativos privados informa que, pueden organizarse para la apertura de nuevas sedes, acordando con los padres de familias la forma de su respectivo financiamiento, previamente autorizado por las direcciones departamentales o por la Dirección de Currículo y Evaluación.

Indica que en los próximos días la Dirección de Currículo remitirá el nuevo instructivo del programa Todos Podemos Avanzar.





# Transferencias Condicionadas para Centros Educativos: Una vía factible y eficiente hacia la descentralización educativa

Entre los años 2006 y 2011 Honduras erogó más de 1,600 millones de Lempiras para facilitar los servicios educativos en centros de educación desde pre-básica a media y garantizar el derecho a educación gratuita, a través del denominado Programa Matrícula Gratis, un programa cuyo impacto en la descentralización de recursos pudo haber sido mejor.

Revisiones realizadas a dicho Programa en el año 2012 dieron como resultado evidencias de deficiencias en control interno, ineficiencia en la entrega de recursos, discreción en la asignación y uso, falta de acompañamiento y bajos niveles de transparencia y rendición de cuentas.

Esta situación dio lugar a medidas para mejorar en principio la rendición de cuentas a través de la exigencia de las liquidaciones pendientes. En el año 2012 se determinó que solo alrededor del 25% de los más de 12 mil centros educativos beneficiarios habían presentado liquidaciones. Es decir que más de 9 mil centros educativos no habían presentado informes de liquidación. La exigencia de las liquidaciones generó un ambiente importante de reconocimiento del deber de usar bien los recursos y reportar su uso.

Es indiscutible que en estos temas nadie nace aprendido. La experiencia es la base para redefinir el camino y mejorar los mecanismos y los resultados. En otras palabras, sin tomar en cuenta la experiencia, no es posible dar continuidad constructiva a los procesos y avanzar con efectividad. Justamente la experiencia del Programa Matrícula Gratis y la de otros países, fue la que en el año 2013 permitió la creación de un programa de Transferencias Condicionadas para Centros Educativos con el apoyo de los Socios Cooperantes del Fondo Común (Alemania, Canadá, España y Francia).

Este programa de Transferencias Condicionadas ha permitido hasta el presente año, transferir más de L. 150 millones de Lempiras a más de 6,100 centros educativos a nivel nacional. Además de considerar los aspectos positivos del Programa Matrícula Gratis, este nuevo programa incorpora mecanismos de control, acompañamiento, rendición de cuentas y vinculación del uso de los recursos con el Proyecto Educativo de Centro (PEC), convirtiéndose así en una alternativa viable para facilitar a los centros educativos los recursos necesarios para desarrollar los servicios educativos de manera completamente gratuita y con calidad.

La adquisición de material didáctico y mobiliario escolar, la provisión de transporte para estudiantes, la reparación y construcción de infraestructura escolar, la compra de equipo de enseñanza y de oficina, y hasta la contratación, control y pago de docentes, pueden ser facilitados a través de Transferencias Condicionadas a Resultados.

Uno de los aspectos importantes que deberá considerarse para una mayor eficiencia es la cantidad de centros educativos a atender vía transferencias, ya que el sistema educativo tiene más de 22 mil centros educativos. en este punto las redes educativas se muestran como las socias idóneas de las transferencias condicionadas. Ya ha funcionado en otros países, Honduras debe incursionar en la descentralización del sistema educativo a través de transferencias condicionadas a las redes educativas.

Por:

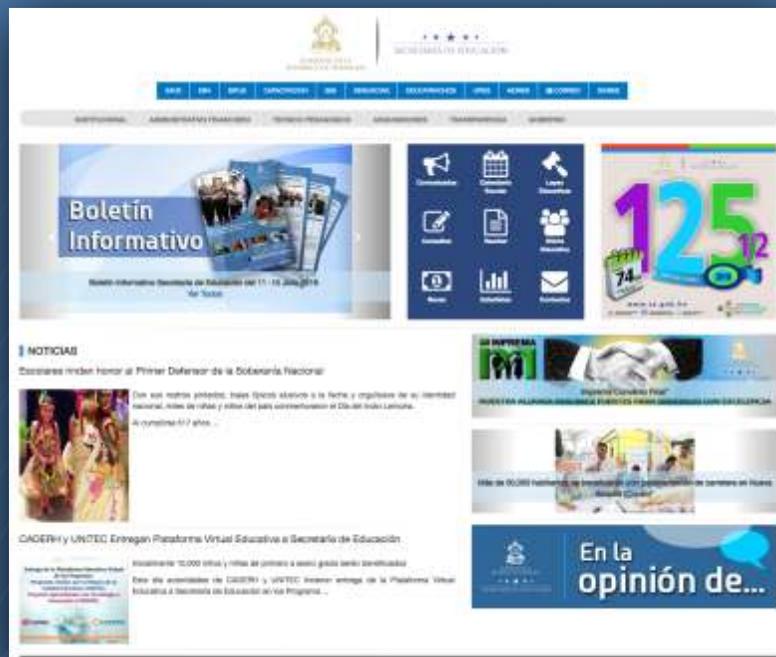
**Juan Miguel Pérez, Ph.D.**

Asesor Administrativo Financiero  
Secretaría de Educación

# En la opinión de...

Visite nuestra página web: [www.se.gob.hn](http://www.se.gob.hn)

y lea interesantes artículos escritos por funcionarios y actores del sistema educativo nacional



Boletín Informativo